



ALCALDÍA DE
MONTEBELLO

ANEXO - MATRIZ DE RIESGOS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

2	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y de la legislación existente	Retrasos en ejecución contractual	4	4	5	Alto	Contratista - Municipio	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes.	2	2	3	Bajo	Si	Contratista - Municipio	Ejecución	Liquidación	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato.	Permanente		
	1	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que pueda afectar el equilibrio económico del contrato.	Genera carga adicional a las previstas del contrato. puede afectar a cualquiera de las partes	2	2	4	Bajo	Contratista	Las partes de mutuo acuerdo determinarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes.	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Ejecución	Liquidación	Permanente consulta y actualización normativa.	Permanente	
No.		Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	fecha estimada en que se inicia el tratamiento	fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
														Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría						Periodicidad ¿Cuándo?	¿Cómo se realiza el monitoreo?



ALCALDÍA DE
MONTEBELLO

ANEXO - MATRIZ DE RIESGOS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Monitoreo y revisión	Periodicidad ¿Cuándo?	Permanente	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a los demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.		Permanente
	¿Cómo se realiza el monitoreo?	El supervisor del contrato debe verificar permanentemente que el contratista ejecute las actividades en entornos de trabajo seguro.			
fecha estimada en que se completa el tratamiento			Liquidación		
fecha estimada en que se inicia el tratamiento			Ejecución		
Persona responsable por implementar el tratamiento			Contratista y Supervisor		
¿Afecta el equilibrio económico del contrato?			No		
Impacto después del tratamiento	Probabilidad	1			
	Impacto	1			
	Valoración del riesgo	1			
	Categoría	Bajo			
Tratamiento/Controles a ser implementados			Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional.		Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de información usadas por el contratista.
¿A quién se le asigna?			Contratista		Contratista
Categoría			Bajo		Alto
Valoración del riesgo			4		7
Impacto			1		4
Probabilidad			3		3
Consecuencia de la ocurrencia del evento			Acciones judiciales		Acciones Judiciales
Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)			Enfermedad General, laboral, accidentes de laborales que puedan generar incapacidad o discapacidad, muerte del contratista entre otros.		Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual.
Tipo			Operacional		Operacional
Etapas			Ejecución		Ejecución
Fuente			Externo		Externo
Clase			General		Específico
No.			3		4

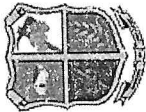


ALCALDÍA DE
MONTEBELLO

ANEXO - MATRIZ DE RIESGOS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

9	Específico	Interno	Ejecución	Técnico	Riesgo por servicios adicionales, se materializa cuando se requieren servicios complementarios o adicionales de manera sobreviniente a la necesidad que se estaba satisfaciendo con la ejecución del contrato.	Presupuestal que generen reclamaciones.	2	3	5	Medio	Municipio	No prestar servicios sin las debidas legalizaciones de adiciones, prorrogas o modificaciones contractuales.	1	1	2	Bajo	5	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato. También la comunicación por escrito al contratista para que no ejecute actividades sin tener las apropiaciones presupuestales aprobadas y legalizadas.	Permanente
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgos por conceptos errados. se materializa cuando el producto del contrato, el concepto, no es acorde con lo requerido por el Municipio por no actualización de conocimientos o por aplicación incorrecta de los mismos	Incumplimiento de las obligaciones del contrato.	3	4	7	Alto	Contratista	Unificación de criterios para el manejo de la información.	1	1	2	Bajo	1	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través de los informes mensuales que genere el supervisor del contrato.	Permanente
Monitoreo y revisión																							
				Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?				Persona responsable por implementar el tratamiento				fecha estimada en que se inicia el tratamiento				fecha estimada en que se completa el tratamiento			
				Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																
				1	1	2	Bajo																



ALCALDÍA DE
MONTEBELLO

ANEXO - MATRIZ DE RIESGOS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Monitoreo y revisión	Posterior a la firma del contrato	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal.														
	Expedición del registro presupuestal	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato. También la comunicación por escrito al contratista para que no ejecute actividades sin tener las apropiaciones presupuestales aprobadas y legalizadas.														
Permanente	Liquidación	fecha estimada en que se completa el tratamiento														
	Ejecución	fecha estimada en que se inicia el tratamiento														
Supervisor del contrato	Municipio	Persona responsable por implementar el tratamiento														
	No	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?														
Impacto después del tratamiento	Bajo	2														
	2	5														
	1	3														
	1	2														
Tratamiento/Controles a ser implementados	Seguimiento a cada uno de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal.	No prestar servicios sin la suscripción previa de la adición, modificación o contrato adicional.														
	Municipio	Contratista														
¿A quién se le asigna?	Medio	Medio														
	5	5														
Valoración del riesgo	2	6														
	3	2														
Probabilidad	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	Prestación de servicios sin la solemnidad requerida por ley.														
	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Riesgo por la prestación del servicio por fuera del objeto y/o las obligaciones contractuales pactadas.														
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Operacional	Técnico														
	Ejecución	Ejecución														
Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Interno	Interno														
	Específico	Específico														
No.	8	7														